

## **A`LURE INTERNATIONAL S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

#### **1. INFORMACION GENERAL**

**A`LURE INTERNATIONAL S. A.** fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador en la Provincia del Guayas el 07 de Julio del 2010 e inscrita el 17 de Agosto del 2010 asignado el número de expediente · 61817

El objeto social es la actividad de Inmobiliarias, su oficina está ubicada en la Cdla. Urdesa calle sexta · 307 e/Las Lomas junto a la Papelería Katty Telf 045009618 dirección electrónica karem.bonilla@gmail.com

Su principal accionista es una persona jurídica domiciliada en Ecuador.

#### **2. Resumen de las principales políticas contables.**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

##### **2.1. Bases de preparación de estados financieros.-**

- a) Marco normativo de información financiera los Estados Financieros de A`Lure International S. A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (Internacional Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

##### **2.2. Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

### **2.3. Activos y Pasivos financieros**

**2.4. 1** La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías "activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y su "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

**2.5. Préstamos y cuentas por cobrar.,** representados en el estado de situación financiera principalmente por las cuentas por cobrar compañías y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

**Otros pasivos financieros:** representados en el estado de situación financiera por las obligaciones bancarias, cuentas por pagar a proveedores, compañías y partes relacionadas y otros pasivos. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

### **Reconocimiento y medición inicial y posterior**

La compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

#### **Medición inicial.-**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativos, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

#### **Medición posterior.-**

a) **Préstamos y cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

**1.- Cuentas por cobrar clientes:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por las ventas de locales comerciales, departamentos, oficinas y parqueos, así como también por los ingresos de alquileres realizados en el curso normal de operaciones. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Los saldos presentados en el activo corriente se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado (pues se recuperan hasta en 30 días y no generan interés) menos la provisión por deterioro.

**2.- Compañías y partes relacionadas:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados principalmente por servicios de alquiler. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se recuperan en el corto plazo.

**3.- Otras cuentas por cobrar:** Estas cuentas incluyen principalmente el saldo pendiente de cobro por préstamos en efectivo. Dichos saldos se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado (pues se estiman recuperar hasta en 60 días y no generan interés).

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se recuperan en el corto plazo hasta 90 días.

b) **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría.

**1.- Obligaciones bancarias:** Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros, los intereses pendientes de pago al cierre del año se presentan en el estado de situación financiero en el rubro pasivos acumulados. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

**2.- Cuentas por pagar a proveedores:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta 90 días.

**3.- Cuentas por pagar a compañías y partes relacionada:** representan principalmente préstamos para capital de trabajo. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días.

**4.- Otras cuentas por pagar:** corresponden principalmente a anticipos recibidos de clientes por las promesas compra-venta de los inmuebles comercializados por la compañía, así como préstamos recibidos de terceros para capital de trabajo. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagadas en el corto plazo.

## **2.6. Deterioro de activos financieros**

La compañía establece una provisión para perdidas por deterioro de sus documentos y cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideren indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado., al 31 de diciembre del 2018, no se han registrado provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar de clientes considerando dicho análisis.

## **2.7. Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la compañía descritas en el contrato se han liquidado.

## **2.8. Activo inmobiliario**

Representan los terrenos, edificios (departamentos, suites y parques), considerados en su totalidad o en parte, o ambos, para obtener rentas, plusvalías o ambas. Son registrados al valor razonable menos amortizaciones acumuladas y perdidas por deterioro, en caso de producirse.

## **Reconocimiento.-**

La compañía reconoce un activo inmobiliario en el estado de situación financiera cuando y solo cuando

- a) sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y
- b) el costo del activo inmobiliario pueda ser medido de forma fiable.

### **Medición inicial.-**

Los activos inmobiliarios se miden inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

### **Medición posterior.-**

Posterior a su reconocimiento inicial los activos inmobiliarios se miden al valor razonable. Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de los activos inmobiliarios se incluirán en otros resultados integrales.

Los terrenos y edificios (viviendas y departamentos), destinadas al alquiler son presentados a sus valores históricos, que son sus valores razonables, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las perdidas por deterioro del valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo.

## **2.9- Perdidas por deterioro de valor de los activos no financieros.**

Los activos sujetos a depreciación (activo inmobiliario) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrán no recuperarse de su valor en libro. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponden al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

## **2.10- Inversiones permanentes.**

Representan la inversión en acciones, las cuales a partir del año 2015 se miden al método de la participación, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

El método de la participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta posteriormente por los cambios posteriores a la adquisición en la parte del inversor de los activos

netos (patrimonio) de la participada. El resultado del periodo del inversor incluye su participación en el resultado del periodo de la participada, y en el otro resultado integral del inversor incluye su parte en el otro resultado integral de la participada. Los dividendos procedentes de una subsidiaria se reconocen como una reducción del importe en libros de la inversión.

### **2.11- Anticipo e Impuesto a la renta**

Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la tasa aumenta al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponde a la participación directa o indirecta de socios, acciones, beneficiarios que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si esta participación excede el 30%, la tasa aplicable para la sociedad será del 25%

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un a "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

### **2.12- Impuesto a la renta diferido**

Se reconoce a partir de las diferencias entre los importantes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondiente (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que aumenten la utilidad fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que disminuyan la utilidad fiscal por el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la utilidad fiscal o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la utilidad (perdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo o cancelar el pasivo, sobre la base de las tasas impositivas que haya sido aprobada o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

**2.13- Beneficio a los empleados.-**Corresponden principalmente a:

**a.-** Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador y de acuerdo con el método del devengado.

**b.-** Vacaciones al personal se registra el costo sobre la base del devengado.

**c.-** Participación a los trabajadores: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del Impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación laboral vigente. Se registra con cargo a los resultados del año.

**2.13.1-Beneficios de largo plazo**

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificara al trabajar con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa.

**3.- Provisiones corrientes.-**

Las provisiones representadas en el estado financiero, principalmente por beneficios sociales e impuestos se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de manera confiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

**3.1- Reserva legal**

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía deber apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser

capitalizada o utilizada para absorber perdidas. La compañía apropiara en ejercicios futuros para constituir dicha reserva.

### **3.2- Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus servicios de alquiler y de propiedades inmobiliarias en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que se probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace entrega de sus propiedades inmobiliarias al comprador y en consecuencia transfieran, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

### **3.3- Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

## **4.- ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y juicios utilizados por la Administración se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualaran a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro de periodos contables posteriores.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- ✓ **Activo Inmobiliario.-** La determinación de vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año.

## 5.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

**5.1-** Las actividades de la compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros; riesgos de mercado (cambiario, de interés, y de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez, cuyos potenciales efectos adversos son permanente evaluados por la Gerencia General, y Gerencia Financiera, a efectos de minimizarlos. A continuación se presente los riesgos financieros a los que está expuesta la compañía.

- **Riesgo de Crédito.-** El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía.
- **Riesgo de liquidez.-** La administración de la compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de la liquidez. La administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de la liquidez de manera que esta pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la compañía.

La compañía maneja el riesgo de liquidez, monitoreando continuamente los flujos de efectivo y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

- **Riesgo de capital.-** La compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar operando como empresa, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas mediante la optimización de saldos de deuda y patrimonio.
- **Riesgo de tasa de interés.-** La compañía asume riesgos mínimos en fluctuaciones de tasa de interés, en razón de que mantiene préstamos contratados con un institución financiera de alta trayectoria con tasas de interés fija, por lo cual, en opinión de la gerencia, la compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.
- **Riesgo de precio.-** La compañía opera únicamente en el mercado local y por su característica de operación los precios de los servicios y costos contratados son generalmente negociados a precios de mercado.

## 6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Al 31 de Diciembre del 2018 de la cuenta efectivo y equivalente al efectivo, es como sigue:

**ASESORIA CONTABLE – TRIBUTARIA & AUDITORIA EXTERNA**  
 Econ. C.P.A. Milton Kleber Erazo Mite  
 Actividades relacionadas con la contabilidad  
 Actividades relacionadas con la Auditoria  
 Reg Publico SC-RNAE – 2- 808  
 Móvil 0995425185

	<b>2018</b>	<b>dic-31</b>	<b>2017</b>
Caja	50,00		50,00
Banco del Austro	23.845,55		4.287,05
<b>TOTAL</b>	<b>23.895,55</b>		<b>4.337,05</b>

**7.- CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de Diciembre del 2018 la cuenta cuentas por cobrar es como sigue:

	<b>2018</b>	<b>dic-31</b>	<b>2017</b>
Cuentas por cobrar Winstocorp	3.292,50		-
<b>TOTAL</b>	<b>3.292,50</b>		-

**8.- IMPUESTO POR RECUPERAR**

Al 31 de Diciembre del 2018 la cuenta impuesto por recuperar es como sigue:

	<b>2018</b>	<b>dic-31</b>	<b>2017</b>
Retenciones	3.987,70		2.246,92
Otros IVA	918,18		-
<b>TOTAL</b>	<b>4.905,88</b>		<b>2.246,92</b>

**9.- ACTIVO NO CORRIENTE MANTENIDO PARA LA VENTA**

Al 31 de Diciembre del 2018 la cuenta activo no corriente mantenido para la venta es como sigue:

**ASESORIA CONTABLE – TRIBUTARIA & AUDITORIA EXTERNA**  
 Econ. C.P.A. Milton Kleber Erazo Mite  
 Actividades relacionadas con la contabilidad  
 Actividades relacionadas con la Auditoria  
 Reg Publico SC-RNAE – 2- 808  
 Móvil 0995425185

**A`LURE INTERNATIONAL S. A.**  
**ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
 (Expresado en dolares norteamericanos)

CONCEPTO	Saldo al 31.12.2017	Adiciones y reclasificaciones	Retiros y/o Ajustes	% sobre costo	Saldo al 31.12.2018
Terrenos	-	-	-	-	-
Edificios	196.662,11	-	-	5%	196.662,11
Muebles y Enseres	4.924,60	-	-	10%	4.924,60
Equipos de computaciòn	-	1.170,64	-	33%	1.170,64
Vehiculos	34.194,00	-	-	20%	34.194,00
Maquinaria, Equipo e Instalaciòn	-	-	-	10%	-
Otras propiedades planta y eq	-	-	-		-
	<b>235.780,71</b>	<b>1.170,64</b>	<b>-</b>		<b>236.951,35</b>
(-)Depreciacion Acumulada	- 36.651,69	- 16,24	-		- 36.667,93
<b>Total Activo Neto</b>	<b>199.129,02</b>	<b>1.154,40</b>	<b>-</b>		<b>200.283,42</b>

Ing. Clare S. Bonnard Polit  
Representante legal

Ing. Karem E. Bonilla Yunga  
Contador

### 10.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre del 2018 la cuenta otras cuentas por cobrar es como sigue:

	dic-31	
	2018	2017
Cuentas por cobrar no corrientes	75.902,48	84.128,11
<b>TOTAL</b>	<b>75.902,48</b>	<b>84.128,11</b>

### 11.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2018 la cuenta cuentas por pagar es como sigue:

	dic-31	
	2018	2017
Cuentas por pagar	28.789,21	22.195,88
<b>TOTAL</b>	<b>28.789,21</b>	<b>22.195,88</b>

### 12.- OTROS PASIVOS CORRIENTES X BENEFICIO SOCIALES

Al 31 de Diciembre del 2018 la cuenta otros pasivos corrientes x beneficios sociales es como sigue:

**ASESORIA CONTABLE – TRIBUTARIA & AUDITORIA EXTERNA**  
 Econ. C.P.A. Milton Kleber Erazo Mite  
 Actividades relacionadas con la contabilidad  
 Actividades relacionadas con la Auditoria  
 Reg Publico SC-RNAE – 2- 808  
 Móvil 0995425185

	<b>dic-31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Participaciòn de trabajadores	722,34	942,87
Obligaciòn con el IESS	624,84	471,36
<b>TOTAL</b>	<b>624,84</b>	<b>471,36</b>

**13.- OTROS PASIVOS CORRIENTES X BENEFICIOS EMPLEADOS**

Al 31 de Diciembre del 2018 la cuenta otros pasivos corrientes x beneficios empleados es como sigue:

	<b>dic-31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Otros pasivos x beneficio empleados	23.290,82	20.306,81
<b>TOTAL</b>	<b>23.290,82</b>	<b>20.306,81</b>

**14.- OTROS PASIVOS NO CORRIENTES**

Al 31 de Diciembre del 2018 de la cuenta otros pasivos no corrientes es como sigue:

	<b>dic-31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Otras cuentas por pagar	197.643,78	196.597,01
<b>TOTAL</b>	<b>197.643,78</b>	<b>196.597,01</b>

**15.- CAPITAL**

Está representado por un capital de \$ 10.000,00 correspondiente a 10.000 acciones ordinarias de un dólar cada una, Capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General.

Identificaciòn	Nombre	Nacionalidad	Valor	Porcentaje
0.915165948	Clare S. Bonnard Polit	Ecuatoriana	6.000,00	60%
0.915165930	Jorge A. Bonnard Polit	Ecuatoriana	4.000,00	40%
<b>TOTAL</b>			<b>10.000,00</b>	<b>100%</b>

### 16.- RESERVA LEGAL

Al 31 de Diciembre del 2018 de la cuenta reserva legal es como sigue:

	<b>dic-31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Reserva legal	4.716,75	416,75
<b>TOTAL</b>	<b>4.716,75</b>	<b>416,75</b>

Nota: Al 31 de Diciembre del 2018 la cuenta reserva legal refleja una diferencia la misma que es por un alcance contable no realizado oportunamente.

### 17.- RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de Diciembre del 2018 la cuenta resultados acumulados es como sigue:

	<b>dic-31</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Resultados acumulados	38.615,04	34.864,32
<b>TOTAL</b>	<b>38.615,04</b>	<b>34.864,32</b>

### 19.- UTILIDAD DEL EJERCICIO

Al 31 de Diciembre del 2018 la cuenta utilidad del ejercicio es como sigue y es reflejada por \$ 3.192,72

### **20.- ASPECTOS TRIBUTARIOS** **Código Orgánico de la Producción**

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgo en el Suplemento del Registro oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos el 22% a partir del año 2013.

### **Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado.**

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgo en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios que la tarifa

del Impuesto a la Salida de Divisas – ISD se incremente del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumo y bienes de capital, que consten en el lista que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

## **21.- CAMBIOS Y MODIFICACIONES EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

### ***NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" - Contabilización de adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.***

Esta enmienda incorpora a la norma en cuestión, una guía en relación a como contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.

### ***NIIF 9 "Instrumentos Financieros"***

Esta norma especifica los requerimientos para reconocer y medir los activos y pasivos financieros, algunos contratos para comprar; vender partidas no financieras.

Esta reemplaza en su totalidad a la NIC 39, no modifica los conceptos de activos ni pasivos financieros.

Esta norma requiere que las entidades reconozcan las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros medidas al costo amortizado.

### ***NIIF 15 "Ingreso de Actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes"***

Esta norma especifica cuando y cuanto se debe reconocer los ingresos.

Esta norma reemplaza en su totalidad la NIC 18 Ingresos y a la NIC 11 Contratos de construcción en su totalidad.

Si determina la forma de reconocer los ingresos por todos los contratos excepto aquellos que se encuentren entre los arrendamientos, de seguros o cualquier otro instrumento financiero.

Establece 5 pasos para ayudar a la entidad a determinar cuándo reconocer el ingreso, estos son:

**1.** Identificar el contrato con el cliente

Este debe tener una sustancia comercial y debe ser probable que la entidad sobre la contraprestación de bienes y/o servicios.

**2.** Identificar la obligación de desempeño del contrato

Define como obligación de desempeño, las promesas que una entidad necesita cumplir para ganar ingresos. Hay que definir cuantas obligaciones de desempeño contempla el contrato para considerarlos en la evaluación del reconocimiento del ingreso.

**3.** Determinar el precio de la transacción

Este lo define como el importe de la contraprestación, el cual la entidad espera recibir a cambio de la transferencia de los bienes y/o de servicios.

Esta norma también contiene guías para determinar el importe de la contraprestación.

**4.** Asignación de precio en las transacciones a las obligaciones de desempeño en el contrato., esto tiene que ver en lo indicado en el numeral anterior, se requiere que la entidad asigne un precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sean distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.

**5.** Reconocer el ingreso cuando la entidad cumple en las Asignaciones de Desempeño

Esta norma contiene orientación sobre ciertos asuntos que surgen al determinar cuándo y cómo reconocer los ingresos.

Esta NIIF está vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero del 2018 o después, y se permite su aplicación anticipada.

***NIIF 16 "Arrendamientos"***

Esta nueva norma aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2019, se permite también su aplicación anticipada en entidades que hayan adoptado la aplicación de la NIIF 15 anteriormente a esta aceptación.

La NIIF 16 deroga:

- NIC 17 Arrendamiento
- NIC 4 Determinación de si un acuerdo contiene arrendamiento

- SIC 15 Arrendamientos operativos incentivos
- SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la firma legal de un arrendamiento

Define la forma de contabilizar para el arrendatario y para el arrendador.

### **NIIF 17 "Contrato de Seguros"**

Esta nueva norma se aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2021, se permite la aplicación anticipada en entidades que apliquen NIIF 9 y 15 anteriormente a la aplicación de esta NIIF 17.

Deroga la NIIF 4 Contrato de seguros.

Esta norma es aplicable a todos los tipos de contratos de seguros, independiente de tipo de entidades que los emita

### **22.- HECHO OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (29 de Abril de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

